



CLINICAS LEGALES GRATIS

PARA: Padres de crianza, parientes, proveedores de cuidado y personas que están interesadas en adopción que buscan ayuda con casos de Dependencia en las cortes del Condado de Orange.

AYUDAMOS CON:

Llenar las formas necesarias, archivar su caso con la corte y ayudarle a finalizar la adopción.

Por ejemplo: Si usted está interesado en adoptar un niño que está en el sistema de crianza, nosotros le podemos ayudar a llenar y completar todo el papeleo que necesita para su caso de adopción.

Completar y archivar con la corte todo el papeleo necesario para pedir su De Facto Status de Padre.

Por ejemplo, si usted ha cuidado, o cuida a un niño/a que ha estado en el sistema de crianza y usted está interesado en adoptar a este niño/a aplicando mediante De Facto Estatus de Padre para que así, usted tenga un papel más activo en este caso de crianza como (proveer evidencias, participar en las decisiones de donde el niño/a se va a quedar y tener acceso a los reportes y archivos que la corte tiene acerca de este niño/a); nosotros podemos proveerle ayuda con la preparación de todos los documentos necesarios.

PARA CONTACTARME: Si necesita ayuda, por favor llame al teléfono **714-541-1010 ext. 289** o mande un correo electrónico a dtran@publiclawcenter.org. Ayuda disponible en inglés, español y vietnamés. Nuestra clínica que es en persona el primer y tercer martes de cada mes de 9:30am-12:30pm en el Public Law Center en Santa Ana es **solo con cita**. También brindamos servicios por teléfono, por correo electrónico u otro método con solicitud.

Cuando usted nos mande un correo electrónico o nos deje un mensaje en el teléfono, por favor denos la siguiente información:

- Su nombre y apellido complete;
- Su número de teléfono (incluya el código de área);
- Cuál es el mejor horario para que le llamemos entre las 9:00a.m. y las 4:00p.m. de lunes a viernes. (Nota: para aquellos negocios que no sean urgentes, PLC puede tomar hasta 5 días para que lo contactemos de regreso.)

Esta clínica no provee representación legal.

No podemos ayudar a las personas que actualmente tengan un abogado.

La asistencia sin costo para el Program De Facto Parent es posible mediante la cooperación de Public Law Center, la Corte Juvenil del Condado de Orange y La Barra del Estado de California